ACTA DE ENTREGA DE SOBRES CON DOCUMENTACIÓN LEGAL, PROPUESTA TÉCNICA, ECONÓMICA, Y APERTURA DE LOS DOS PRIMEROS, RESPECTO A LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL **LPL 05/2023 ADQUISICIÓN DE MOCHILAS CON ÚTILES Y UNIFORMES ESCOLARES (PROGRAMA TE QUEREMOS LISTO 2023).**

En San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, siendo las 10:19 diez horas con diecinueve minutos del día 06 seis del mes de marzo de 2023 dos mil veintitrés, en uso de la palabra el Lic. Emmanuel Pérez Mateos, en representación de la Presidenta del Comité de Adquisiciones, la Lcda. Mirna Citlalli Amaya de Luna, dio la bienvenida a los asistentes a nombre del Gobiemo Municipal de San Pedro Tlaquepaque y cedió el uso de la voz al Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, el Abg. Zeus Alejandro Limón Ahumada.

El cual con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 3, 23, 24 fracciones VI, VII, XV, XXI, y XXII, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 47 numeral 1, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 60, 61, 64, 65, 66 y 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicio del Estado de Jalisco y sus Municipios y los diversos 1, 2, 6, 7, 15, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 31, 39, 40, 44, 47 fracción I, 48, 49, 50, 51, 55, 57, 63, 73, 74, 75, 76, 77, y 79 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Contratación de Servicios y Arrendamientos de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, mencionó que se levanta la presente para hacer constar que se reunieron en la Sala de Ex-Presidentes, ubicada en la Planta Alta de Presidencia Municipal, en la calle Independencia No. 58 Col Centro de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, en sesión extraordinaria, los integrantes del Comité de Adquisiciones del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, para llevar a cabo la recepción de sobres con documentación legal, propuesta técnica y económica, así como la apertura de los dos mencionados en primera instancia de la **Licitación Pública Local LPL 05/2023 ADQUISICIÓN DE MOCHILAS CON ÚTILES Y UNIFORMES ESCOLARES (PROGRAMA TE QUEREMOS LISTO 2023),** por lo que se da inicio a la sesión del Comité de Adquisiciones del Municipio de San Pedro Tlaquepaque.

PUNTOS No. 1
LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

El Abg. Zeus Alejandro Limón Ahumada, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, mencionó a los presentes que los oficios de invitación fueron girados en tiempo y forma a los miembros, que conforme a lo estipulado en el artículo 25 de la Ley invocada, conforman este Comité de Adquisiciones, y procedió a nombrar lista de asistencia por lo que una vez hecho lo anterior, se declaró que con 09 nueve miembros del comité presentes, los que al final firmaron, existió el quórum legal necesario y conforme a lo establecido en los artículos 24 y 27 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Contratación de Servicios y Arrendamientos de San Pedro Tlaquepaque y el artículo 28 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se declaró legalmente instalada la sesión del Comité de Adquisiciones, conforme a la siguiente lista;

Gobierno de
TLAQUEPAQUE

ASISTENCIA:	REPRESENTANTE DE:
Presente	Presidenta del Comité de Adquisiciones, asistió suplente
	VOCALES
Presente	Tesorero, asistió suplente
Presente	Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental
Ausente	Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad
Presente	Dirección General de la Consejería Jurídica
Presente	Cámara Nacional de Comercio de Tlaquepaque, asistió suplente
Ausente	Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco
Ausente	Confederación Patronal de la República Mexicana
Presente	Asociación de Empresarios del Periférico Sur, asistió suplente
ASISTENCIA:	**REPRESENTANTE DE:**
Presente	Dirección de Proveeduría / Secretario Técnico
Presente	Contraloría Municipal
Presente	Dirección General Jurídica

Una vez verificada la existencia del quórum legal, se declaró legalmente instalada la sesión y antes de continuar con el desahogo del siguiente punto del orden día, en uso de la voz el Lic. Emmanuel Pérez Mateos, en representación de la Lcda. Mirna Citlalli Amaya de Luna, Presidenta del Comité de Adquisiciones, le solicitó al Secretario Técnico, diera lectura al orden del día para someter a votación la aprobación del mismo.

PUNTO No. 2
LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ORDEN DEL DIA:

1. Lista de asistencia y Declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Entrega de Sobres con Documentación Legal, Proposiciones Técnica y Económica; y Apertura de los Dos Primeros relativos a la Licitación Pública LPL 05/2023.
4. Asuntos varios.
5. Clausura de la sesión.

Una vez hecho lo anterior, el Lic. Emmanuel Pérez Mateos, en representación de la Presidenta del Comité de Adquisiciones, la Lcda. Mirna Citlalli Amaya de Luna, preguntó a los integrantes del Comité presentes en

la sesión y que contaban con derecho a voto, si estaban de acuerdo con el mismo, levantaran su mano para manifestarlo, lo anterior fue aprobado por unanimidad.

PUNTO No. 3
ENTREGA DE SOBRES CON DOCUMENTACIÓN LEGAL, PROPOSICIONES TÉCNICA Y ECONÓMICA; Y APERTURA DE LOS DOS PRIMEROS.

Continuando con el orden del día el Abg. Zeus Alejandro Limón Ahumada solicitó dar ingreso a los participantes que se hubieran presentado para esta sesión y hacer entrega a este Comité de los sobres que contienen los documentos legales, propuesta técnica y económica, acto seguido los participantes **Papelería Rubén Darío, Adriana Pérez Barba, Business By Design S.A. de C.V., Tlaquepaque Escolar S.A. de C.V., HPM Representaciones S. de R.L. de C.V.,** así como **Promo Pape de Occidente S.A. de C.V.** los cuales fueron **los únicos que se presentaron** a este acto de la presente licitación, hacen entrega de 03 tres sobres cada uno.

Continuando con éste punto, el Lic. Emmanuel Pérez Mateos representante de la Presidenta del Comité de Adquisiciones, la Lcda. Mirna Citlalli Amaya de Luna, solicitó el apoyo del Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, el Abg. Zeus Alejandro Limón Ahumada, el cual procedió a la apertura del sobre con **documentación legal** que presentó cada participante y acto continuo se solicitó la rúbrica del contenido de dicho sobre en todas y cada una de las páginas (excepto originales), por parte de por lo menos un integrante del Comité, así como de un participante diverso al que lo presentó, para que se verifique que ningún documento será alterado, cambiado o adherido a la misma, tal y como lo establece el artículo 65 Fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Una vez hecho lo anterior, se procedió a la apertura del sobre con la documentación que integra la **propuesta técnica** de cada participante y acto continuo se solicitó la rúbrica del contenido del mismo en todas y cada una de las páginas, por parte de por lo menos un integrante del Comité, así como un participante diverso al que la presentó, para que se verifique que ningún documento será alterado, cambiado o adherido a la misma, tal y como lo establece el artículo 65 Fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Acto continuo se realizó el registro de las hojas totales que contiene el sobre de documentación legal, así como el de la propuesta técnica que presentó cada participante, sin que ello implique la evaluación de su contenido, ya que la misma se realizará mediante los dictámenes respectivos que emitirán la Dirección General Jurídica y el área requirente respectivamente.

Continuando con este punto, el Abg. Zeus Alejandro Limón Ahumada, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones le solicitó a los participantes y a los miembros del Comité que firmen la solapa de los sobre que contienen la propuesta económica presentada por cada participante, mismos que se encontraban debidamente cerrados y sellados cuya apertura se llevará a cabo en la próxima sesión, misma que tendrá verificativo el próximo 09 nueve de marzo de 2023 dos mil veintitrés a las 10:00 diez horas, tal y como fue señalado en la convocatoria respectiva, en este mismo recinto.

Hecho lo anterior se le hizo saber a los participantes que con esta información se procederá a realizar el dictamen legal y técnico correspondientes, mismos que serán desahogados en la próxima sesión, en la fecha antes mencionada.

Por lo que se les agradeció a los participantes su asistencia a esta sesión y se les invitó a dejar el recinto para proseguir con el orden del día.

Acto seguido, los participantes presentes en este acto abandonaron el recinto.

PUNTO No. 4
ASUNTOS VARIOS

El Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, preguntó al Comité, ¿si existía algún asunto por tratar o desahogar?, a lo que todos manifestaron que no había asuntos pendientes al momento.

No habiendo ningún asunto que desahogar se procedió al siguiente punto del orden del día.

PUNTO No. 5
CLAUSURA DE LA SESIÓN

Sin más asuntos que tratar, el Lic. Emmanuel Pérez Mateos, en Representación de la Presidenta del Comité de Adquisiciones, la Lcda. Mirna Citlalli Amaya de Luna dio por clausurada la sesión, siendo las 11:04 once horas con cuatro minutos del día en que se actúa firmando la presente acta los que en ella intervinieron.

San Pedro Tlaquepaque Jalisco, a 06 seis de marzo de 2023 dos mil veintitrés.

Lic. Emmanuel Pérez Mateos **En representación de la** **Lcda. Mirna Citlalli Amaya de Luna,** **Presidenta del Comité de Adquisiciones.**	
L.C.P. David Mendoza Pérez, **En Representación de la Tesorería Municipal.**	

Gobierno de
TLAQUEPAQUE

Lic. Rocío Rodríguez Amaya, **Coordinadora General de Administración e Innovación Gubernamental.**	
Lic. José Antonio Cabrera Bejar, **Director de General de Consejería Jurídica.**	
Mtro. José Francisco de Santiago Vital, **En Representación de CANACO Tlaquepaque**	
Lic. Carolina Corona González, **En Representación de la Asociación de Empresarios del Periférico Sur.**	
Abg. Zeus Alejandro Limón Ahumada, **Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones.**	
Mtro. Otoniel Varas de Valdez González, **Contralor Municipal.**	

Gobierno de
TLAQUEPAQUE

Gobierno de
TLAQUEPAQUE

Mtro. Octavio César Ávila Martínez, **Director General Jurídico.**	
LIC. María Victoria Camacho Barragán, **Jefa de Departamento de Gestión y** **Vinculación Ciudadana**	